EL SUSCRITO, GERENTE DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA, INDEPORTES-CAUCA.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto No. 1082 de 2015,

HACE CONSTAR

Que la señora, **MERCEDES FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ,** identificada con cédula de ciudadanía número 1.061.703.693, de acuerdo con su hoja de vida, ha demostrado capacidad profesional y experiencia suficiente, lo que la hace una persona idónea para el desarrollo de las actividades a contratar, de acuerdo al perfil: Profesional en áreas del conocimiento de ciencias sociales o humanas o ciencias de la educación, con experiencia profesional relacionada a las actividades a desarrollar de 12 a 24 meses.

Por tal motivo, se considera viable realizar la contratación de la señora **MERCEDES FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ,** para desarrollar el objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MONITOR DEL PROGRAMA DE ACTIVIDAD FISICA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PARA EL BIENESTAR INTEGRAL DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA BPIN 202500000049480.Municipio de florencia.

Para constancia se firma en la ciudad de Popayán, mes de enero de 2026.

TAYRO ALEXANDER LOPEZ GÓMEZ
Gerente INDEPORTES CAUCA

Proyectó: Diego Fernando Bahos Noriega – Contratista Indeportes Cauca
Revisó: Ingrid Nathalia Euscategui Rivas - Profesional Universitario Jurídica y Contratación

Powered by CamScanner